



## CIRCULAR No. 014

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

FECHA: 28 DE ENERO DE 2016

ASUNTO: PRESENTACIÓN INFORMES DE EJECUCIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS TRANSFERIDOS A LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL AÑO 2015 PARA EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA.

En atención al asunto de la referencia, la Administración Departamental a través de la Secretaría de Educación, transfirió a los Fondos de Servicios Educativos de las instituciones educativas, recursos económicos para la ejecución de las siguientes actividades durante el año 2015:

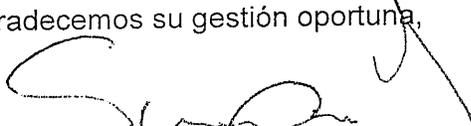
- *“Transferir recursos a las instituciones educativas de los municipios no certificados del departamento, para la adquisición de talleres, equipos laboratorios, materiales y suministros, software, bibliografía, que permitan el fortalecimiento del nivel de educación media”, de acuerdo con la Resolución 398 de 2015.*
- *“Transferir recursos a las instituciones educativas para apoyar las salidas pedagógicas y visitas empresariales de los estudiantes del nivel de educación media”, de acuerdo con las Resoluciones 713 y 1398 de 2015.*

En consecuencia de lo anterior, se requiere la presentación de los informes de ejecución de los recursos transferidos (con sus debidos soportes), dicha información debe: 1) guardar coherencia con la propuesta presentada por ustedes para acceder a los recursos; 2) estar refrendada por el supervisor y/o interventor. Anexar las respectivas evidencias (listados de asistencia, fotografías, evaluaciones...entre otras)

En el caso de que los recursos no se hayan ejecutado durante la vigencia 2015, se deberá presentar el soporte del reintegro de los mismos.

Cabe anotar, que la presentación de estos informes, es primordial para la transferencia de nuevos recursos en el presente año, los mismos deberán ser enviados a la **Subdirección de Calidad** de la Secretaría de Educación antes del día **29 de febrero de 2016**; datos de contacto Hilduara Ospina Franco [hilduara.ospina@risaralda.gov.co](mailto:hilduara.ospina@risaralda.gov.co), Adela Rendón Arroyave [adela.rendon@risaralda.gov.co](mailto:adela.rendon@risaralda.gov.co).

Agradecemos su gestión oportuna,

  
**LUIS FERNANDO OROZCO OROZCO**  
Secretario de Educación (e)

  
**JOSÉ RODRIGO MONTOYA RAMÍREZ**  
Subdirector de Calidad

Elaboro y proyecté:  
Hilduara Ospina Franco